

[illegible]

Preside la junta la presidenta AD-HOC GARZON SANCHEZ SUSANA DEL CARMEN y como Secretario el gerente General Sr. PIARRUEZEN PORTILLA JUAN CARLOS. Se acuerda que se realice una asamblea ordinaria de la convencion para instalarse en Junta General Extraordinaria con el fin conocido al punto a tratarse la presidenta AD-HOC GARZON SANCHEZ SUSANA DEL CARMEN y como Secretario el gerente General Sr. PIARRUEZEN PORTILLA JUAN CARLOS. Los señores Garzon Sanchez Susana del Carmen y Piarruezen Portilla Juan Carlos por haberse comprometido treinta y nueve de la Ley de Compañías ordena que por cada acción que posea dentro del capital social de esta sociedad un número de acciones que cada uno posee dentro del capital social de la misma para que sea incorporada al expediente de esta Acta y se declare instalada la sesión.

De inmediato toma la palabra el secretario Gerente General de la Compañía Sr. PIARQUEZAN PORTELLA DIEGO ANDRÉS quien manifiesta:

El fiscal año 2013 autoriza cumplir con el cronograma de aplicación de los recursos de la Ley de Presupuesto, en el marco de la autorización que el organismo regulador de la compañía suscrita PERAMINERO S.A., y que se encuentra en trámite de aprobación por el Consejo de Administración, y los accionistas resuelven aprobar por unanimidad el balance del ejercicio fiscal año 2013 autorizan al secretario gerente general de la compañía PERAMINERO S.A. a suscribir la declaración respectiva AC, y lleve a efecto la legalización de la misma.

No habiendo otro asunto que tratar se declara un receso para la sesión, a la cual se reanuda a las 14:00 horas.

Se declara el Acto y aprobado por unanimidad. Firmado para el Presidente de la Compañía PERAMINERO S.A. por el Sr. JUAN CARLOS PUIGUEZAR PORTILLA, DGO ANDRÉS y Presidente AD-MOC Sr. GANZO.

CERTIFICO: Que la presente Acta es copia autentica de su original que reposa en el archivo de la Compañia, al cual me remitire en caso necesario. Suayaquil, a los trece dias del mes de febrero del año dos mil trescientos.

ST. BLASDEZAN-PORTILLA DIEGO ANDRES

Sra. GARZON SANCHEZ SUSANA DEL CARMEN
Presidente AD-HOC